

Santiago, 26 de julio de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 922
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Móviles Chile S.A. (en adelante, la "Compañía"), comunico en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía en sesión celebrada el día de ayer, aceptó la renuncia presentada por don Fernando Saiz Maregatti al cargo de Gerente General, asumiendo en dicho cargo, a contar de esta fecha, el señor Roberto Muñoz Laporte.

Saluda atentamente a usted,


CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario Directorio
Telefónica Móviles Chile S.A.

